
Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios.

Cortes Generales

Listado provisional de admitidos y excluidos.

Resolución de 19 de noviembre de 2019, del Tribunal designado para juzgar la oposición al **Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios** de las Cortes Generales, por la que **se aprueba y publica la relación provisional de admitidos y excluidos** a la oposición, convocada por Resolución de 10 de abril de 2019.

LISTADOS

ADMITIDOS: En los tablones de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado y se insertará en la página web de cada Cámara.

EXCLUIDOS: En la presente Resolución.

SUBSANACIONES

MODELOS: En Anexo III de la Resolución.

PLAZO: **diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales».

LUGAR: Mediante correo a la dirección: oposicion.archiveros@congreso.es, o presencial en el Registro de la Dirección de Recursos Humanos y Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados (calle Floridablanca, s/n, Edificio Ampliación I, 6.ª planta).

RESOLUCIÓN DE 19/11/19. PUBLICADA EN BOE DE 04/12/19

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/12/04/pdfs/BOE-A-2019-17482.pdf>